

**DECLARACIÓN DE MARIO ANTONIO HERRERA SANCHEZ, GERENTE GENERAL DE LA FERIA EXPOSICION DE SANTACRUZ
SANTA CRUZ 21 DE MAYO DE 2009**

HORA: 20:00 (según cronograma, pero se tuvo que adelantar la declaración aproximadamente a horas 18:00 por ausencia de Lorgio Balcazar y Luís Orlando Justiniano)

Dip. Navarro: Tomen asiento por favor, le agradezco señor verdaderamente de acudir a nuestra convocatoria lo citamos a ustedes para las 20 horas,

Mario Herrera: Así es

Dip. Navarro: Y en función a la ausencia de otras personas que habían sido convocadas hemos decidido indicarles y adelantar su presencia y agradezco nuevamente por aceptar adelantar la presencia de usted

Mario Herrera: No hay ningún problema gracias a usted

Dip. Navarro: Nuevamente voy a solicitar que usted pueda identificarse nombre y apellido el carro que ocupa usted igual que la doctora y que reiterar certificar nuevamente que es una declaración informativa voluntaria y usted estará facultad responder si uno responder a las preguntas que haga la comisión.

Mario Herrera: Perfecto bueno nuevamente mi nombre es Mario Herrera soy gerente general de la feria exposición de Santa Cruz

Patricia Ortiz: Mi nombre es Patricia Ortiz y sobre gerente de eventos del centro de convenciones de la Feria Exposición.

Dip. Navarro: Bien , cuál es la primera consulta.

Dip. Banegas: Si el motivo de los hayamos invitado nuevamente es para tratar de entender, algunas situaciones que el anterior quedaron o parecieron allí y que den unas pequeñas dudas, para ver si se las puede aclarar

Mario Herrera: Si, perfecto

Dip. Banegas: tenemos que preguntarle si el señor Enrique Vaca deberá trabajar ahí en la feria en calidad que tiene y cuando, y desde cuándo es que no trabaja

Mario Herrera: Ya, Enrique trabaja en la feria desde el año 2006, 2006 él estuvo trabajando hasta el día 27 de abril del año en curso momento en la cual como predisposición se realizó la conclusión de la relación laboral que se tenía con el ese día fue el 27 de abril correcto, e bueno la causa es a partir del día y 17 no va a trabajar entonces aplicamos la ley general del trabajo y bueno por seis días de inasistencia

hemos tenido que proceder con la relación de la conclusión laboral informando al ministerio de trabajo situación.

Diputado: ¿Cual era la posición del señor?

Mario Herrera: El era ejecutivo comercial de la feria de posición y básicamente su función eran promover todas lo que son las diferentes ferias que tenemos relacionados con la venta de espacio, de interés stand y específicamente se le había asignado la coordinación de una de las ferias especializadas que es la feria de la madera, la feria expofores que tenemos anualmente, esas son las funciones genéricas que tenía señor.

Dip. Banegas: Desde el día viernes 17 es que no va trabajar

Mario Herrera: Correcto, correcto Ya no es parte de la institución

Dip. Banegas: El no se ha registrado nuevamente o a pedir licencia algo así

Mario Herrera: No él fue el día 16 por la tarde estuve un acontecimiento que fue la feria, porque fue después de 2:30 que pudimos entrar a cumplir con las labores normales con las actividades, y ya a partir del día viernes el no asistió más y no hemos tenido contacto con el después.

Dip. Banegas: Qué tipo de relación, cuál es la persona más quienes relación con la gente de administrativa, la área administrativa, la área de seguridad, quien es el que más se relaciona

Mario Herrera: Bueno ahí, depende del área administrativa, la gerencia administrativa, la parte de seguridad, directamente

Dip. Banegas: Quien es

Mario Herrera: El licenciado José hurtado

Dip. Banegas: Él puede tener con todas las personas relaciones de seguridad

Mario Herrera: Bueno en realidad, o sea que bajo su área, está el área de seguridad normalmente las relaciones los tenemos todas las personas que trabajamos en la feria, pero si esa área depende de el

Dip. Banegas: Estos nombres que aparecen qué relación tienen de arriba, abajo

Mario Herrera: Bueno en realidad le explicó dónde está la gerencia general tenemos cuatro gerencias de área y una de esas gerencias es la gerencia comercial de Hugo y Suárez la otra gerencia administrativa de José Hurtado y de el ya depende directamente los porteros que son los porteros que están aquí abajo

Dip. Banegas: Usted está aquí

Mario Herrera: Correcto

Dip. Banegas Mario Herrera

Dip. Banegas De que dependemos

Mario Herrera: Cuatro gerencias de área

Dip. Banegas: ¿Quiénes son?

Mario Herrera: La gerencia administrativa José hurtado, la gerencia comercial “Bugui” Víctor Hugo Suárez, viene la gerencia de eventos centro de convenciones que es Patricia Ortiz y la otra es la gerencia de operaciones que es la de su Roberto Justiniano que nos acompañó la vez anterior si se recuerda

Dip Banegas: El señor Enrique Vaca de cuál es

Mario Herrera: De la gerencia comercial

Dip Banegas: ¿Cuántas personas dependen de él?

Mario Herrera: Son cuatro personas, cinco personas

Dip Banegas: Sus nombres de ellos

Mario Herrera: Enrique Vaca, Richard Calzadilla, Rocío Aguilera, Marco Barros y Carolina Peña, que es la secretaria

Dip Banegas: En esta parte de relación quienes está a cargo del señor Hurtado

Mario Herrera: Tenemos el área de contabilidad que está la jefa administrativa y básicamente contabilidad y el área administrativa en cuanto se refiere a la seguridad, a su cargo de seguridad, pero no haya persona de seguridad directamente, sino que contratamos a la empresa de seguridad directamente no hay una persona encargada y eso

Dip Banegas: De contabilidad que es

Mario Herrera: Marcia Mamani es la jefa de contabilidad y después vienen unas cuantas contadoras

Dip. Banegas: hay dos personas que están acá son de ustedes

Mario Herrera: Si son los porteros

Dip. Banegas: Hace cuantos años

Mario Herrera: La verdad es que no se

Patricia Ortiz: Tiene gente hace de 18 años de antigüedad 16 años de antigüedad o sea son activos

Mario Herrera: Va a disculpar no conozco del detalle

Dip. Banegas: Dependen del señor Hurtado

Mario Herrera: Si eso sí dependen de él

Dip. Banegas: Usted ¿cuantas personas, cuantos grupos?

Patricia Ortiz: Yo tengo una ejecutiva de ventas Silvia Camacho, tengo una encargada de contabilidad, Marta Mejía, tengo una encargada de caja Deysi Menacho, mi encargada de almacén con su colaborador también, tengo una extra

Mario Herrera: Son alrededor de 10 ,12 personas

Dip. Banegas: El señor Justiniano

Mario Herrera: Debe tener por lo menos unas 20 personas agrandes rasgos en total debe tener al rededor de 57 a 60 personas es la planilla total de la feria

Dip. Banegas: (pregunta algo que no se escucha)

Mario Herrera: Básicamente de lo que el mantenimiento del previo y los montajes de los pabellones o sea cuanto afán materia lo que se pone énfasis del stand de digamos

Dip. Banegas: Nosotros hemos hecho quisimos hacerlo y queremos darle una definición de puerta está en la Roque Coronado ... visitamos la avenida de acá

Mario Herrera: En realidad son más porque son nueve en total

Dip. Banegas: Son siete verdad

Patricia Ortiz: Son más

Dip. Banegas: Ayer por acá, hay una o dos por acá, le digo ahí una puerta destinado al señor gerente de seguridad de costas, se diría que en esta puerta la seguridad no la hace

Mario Herrera: En realidad la seguridad lo que hay es, es un portero pero control de registro la feria no, no tenemos control de registro, y en realidad es sólo tenemos una puerta de ingreso la otra que esta halla de acá sí hay en el actividades normales no se usa puerta excepto para la época de feria por qué cómo es más alto por ahí entran y salen los camiones, pero en realidad por allí no hay circulación diaria de la feria, la circulación diaria es por la Roque Coronado

Dip. Banegas: Quien es el y cargado de pasar los parquis es su personal por la empresa Falcón

Mario Herrera: Falcón, nosotros también llevamos no es un control pero si ellos están para de quien entra y salen, por qué tenemos que tener un portero de la feria para que realice el trabajo de realidad es decir sólo realiza Falcón

Dip. Banegas: Yo por ejemplo si tengo que meter algo de época de lo tengo que meter por acá

Mario Herrera: Si por allí es el único lugar

Dip. Banegas: Y tendría que venir por acá

Mario Herrera: Si

Dip. Banegas: En esta situación quien era, quien más se queda el control si estoy sacando algún mobiliario o estoy ingresando algún mobiliario ,Falcón o es otra

Patricia Ortiz: Los porteros de turno en compañía de Falcón

Mario Herrera: Los porteros de turno en compañía de Falcón, pero en realidad no se hacia, se miraban pero no sé habrían maleteros no era una cuestión minuciosa digamos lo hace solamente se abría el vehículo se hacían nada mas

Dip. Banegas: Igualmente mismo caso si yo voy a la extensión de la empresa X. yo tengo la necesidad que meter algo, y quien da la orden o solamente estas personas junto con Falcon pueden decir, ya entren o tiene que dar la orden en el señor José Hurtado con algún tipo de guía y entrar y guía de salida

Mario Herrera: No solamente en épocas de feria por qué somos recinto aduanero y se aplica una entrada de mercadería y salida de mercadería pero antes básicamente era voy al están X. y pasaban digamos

Dip. Banegas: Del 15 al 30 de enero Cotas hizo uso del stand, en épocas que iba a ver el referéndum, por la constitución, por orden de quien se usa ese stand, a quién le piden permiso

Mario Herrera: Bueno es una solicitud que hacen en base a la solicitud del mismo Cotas habla el ingeniero Velarde y se utiliza el stand, pero básicamente pasa eso sabemos después para que se utilizo, pero básicamente fue así

Dip. Banegas Hay una solicitud

Mario Herrera: No hay solicitud escrita

Dip. Banegas: Verbal

Mario Herrera: Si

Dip. Banegas: Eso ha quien se la hace

Mario Herrera: Eso, ese caso se la debían hacer a Comercial pero me hablaron a mi directamente

Dip. Banegas: Usted, le hablo el señor Lenz le dijeron que no iban a ingresar a esa fecha, cuál fue la solicitud si me la puede repetir

Mario Herrera: No básicamente que sirva utilizar como para el control electoral del referéndum del 25

Dip. Banegas: Una preguntita los días de este fin de mes el consumo de energía ¿quien la paga, la Feria o Cotas?

Mario Herrera: De acuerdo al convenio, creo que nosotros directamente si la feria paga

Dip. Banegas: A solicitud que le hace el señor Velarde le avisa que iban a usar computadoras

Mario Herrera: No necesariamente, no que iban a utilizar del stand directamente

Dip. Banegas: Y que iban a ingresar con seguridad también

Mario Herrera: No cuando utilizan del stand, no solo para ese evento, sino por ejemplo para el evento del año pasado que hicieron también una presentación

Patricia Ortiz: presentación que nosotros ayudamos en escenarios

Mario Herrera: Arquitectónico también entran con seguridad entran con su gente o sea directamente

Dip Montenegro: Un ratito, ¿en qué fecha fue eso?

Patricia Ortiz: El año pasado

Mario Herrera: Junio, Julio

Montenegro: Antes de la feria

Patricia Ortiz: Junio, Julio antes de la feria hicieron su apertura de un proyecto

Dip. Banegas: Para esas cosas también se utilizo el stand, para los mismos motivos del 25 de enero

Mario Herrera: Si, para mismo motivo

Diputado: Quienes, pagaban

Mario Herrera: En la primera instancia yo entro a trabajar a la feria, el primero de julio como gerente general y básicamente lo que se hizo fue una réplica, por eso digo no hubo nada, no hubo resto, porque se hace una réplica lo del 4 de mayo se hace réplica en agosto, del 25 era algo ya más, y se va utilizar el stand y se sabía para que era

Dip. Banegas: De esta fecha no tiene usted información

Mario Herrera: No, yo estaba esta temporada en la feria, pero no tengo información

Dip. Banegas: Y de esta

Mario Herrera: Desde, también la misma persona, a través de Cotas

Dip. Banegas: En ningún caso

Mario Herrera: Ningún caso

Dip. Banegas: Estas personas de acuerdo a lo que nosotros manejamos un resumen sería el que entra y quien meta los computadores del Sr. este

Mario Herrera: Quien entra o quien, no entra ,perdón

Dip. Banegas: Quien no entra, yo Cotas quiero meter computadoras, puedo meterlo si es que tengo la orden

Mario Herrera: En realidad no hay una orden pueden venir en camioneta, vagoneta, dicen voy al stand de Cotas, y pasaban digamos, me imagino, no se realmente

Dip. Banegas Puedo tener pase para la época....

Mario Herrera: Para esa fecha, no la gente de Cotas entra por directamente a su stand ¿para cualquier evento?

Dip. Banegas: Claro, los señores de Cotas le hubiesen dicho pasa le proporcionaba, pase para qué podamos entrar

Mario Herrera: Para ese día, lo que la feria proporcionada, y ahí sí le proporcionaba el licenciado José hurtado, para ese día en especial, porque era un día domingo generalmente, se le entregaba, feriado, se le daba un pase, pero un pase de feria por decir de Expocruz 2006 para que se sepa que esa gente la que podría entrar y no ingrese

Patricia Ortiz: Para que los porteros tengan conocimiento

Mario Herrera: Para que los porteros tengan conocimiento solamente para cuatro de mayo, cuatro de mayo ,10 de agosto y por el 25 de enero y yo tengo la constancia

Dip. Banegas: Le dio los pases

Mario Herrera: No, para ese día lo coordinamos a través de administración que es con quien corresponde, porque nosotros tenemos que de alguna forma, en una fecha que era como decir que de sufragio, en el que controlar que no entre cualquier persona al stand a la feria perdón

Dip. Banegas: El señor, tengo entendido que tantas personas dependen en grupos de programas a la expo, incluida la señora Ortiz

Mario Herrera: Correcto

Dip. Banegas: Señora sabe cómo está esporádicamente sobre el
señor Hurtado

Mario Herrera: No, estoy en la misma línea jerárquica, son todos gerentes de areas

Dip. Banegas: Desde día del 25 de enero hay algún reporte que le hayan enviado a estas personas cualquiera que hubiera entrado a trabajar

Mario Herrera: No tengo

Dip. Banegas: Cuando no pasa nada, no reportan nada

Mario Herrera: No

Dip Maldonado: ¿Cuanto cobró la feria por el alquiler del 10 de enero al 25 de enero?

Mario Herrera: No cobramos nada, dentro del convenio está qué se puede utilizar durante otra fecha

Dip Maldonado: En ninguna de las dos oportunidades no cobro nada

Mario Herrera: No

Dip Navarro: Cuantas, usted tiene, bueno usted nos dice que ha entrado a trabajar el primero de julio, Junio perdón, ¿con cuantas personas brindaba la seguridad la empresa Aries para la estructura de Fexpocruz?

Mario Herrera: Sino me equivoco teníamos la misma cantidad que eran cinco guardias y similar se contrastó con la gente de Falcón yo solamente estuve un mes con ellos, pero no en época de feria

Patricia Ortiz: No fue época, no hay eventos, día normal

Dip Navarro: Usted con rescindieron el contrato con la empresa Aries dijeron que la empresa Falcon iba a brindar una seguridad integral a que se referían con eso

Mario Herrera: No, seguridad integral, sino la idea era que tengamos un mejor servicio porque se habían tenido inconvenientes con algunos con Aries quizás por las mismas situaciones y con Falcon dijimos bueno hay contratamos a Falcon y contratamos a los cinco guardias de seguridad y empezamos a trabajar, pero era un servicio tal como establece el contrato de registros de ingresos de ese tipo de cosas

Dip. Navarro: Tenemos la información de que Aries brindaba seguridad en el día y en la noche con 11 personas en cambio Falcon con cinco personas ¿Por qué?

Mario Herrera. Fue..., no trabajamos solamente de esa forma, pero la verdad es que no recuerdo con cuantas personas, era la gente de Aries, no es por un cambio de determinadas personas, sino porque fue con la oferta que trabajamos y así lo hicimos el contrato básicamente

Dip. Navarro: Si se puede saber en montos económicos ¿cuanto se cancelaba a Aries y cuanto se cancela a Falcon ?

Mario Herrera: El de Falcón recuerdo son alrededor de los 20.000 bolivianos creó mensuales, el de Aries no recuerdo

Dip. Navarro: Una consulta esta es el inmueble o el stand qué es utilizado por Fegasacruz de anuario en anuario todos los años los días del mes de septiembre en la parte superior son oficinas que es utilizado por la parte administrativa y ejecutiva de Fexpocruz correcto

Mario Herrera: Sí pero en épocas puntuales, no todo el año

Dip. Montenegro: ¿Y quien está allí arriba?

Mario Herrera: Allí arriba está se traslada para épocas de Agropecruz y para épocas de la Feria Exposición se traslada Roberto Justiniano, porque aparte de ser el gerente de operación

Dip Navarro: En septiembre del año pasado, la parte inferior se cubrió con una bolsa plástica negra, el vidrio, con plástico negro, si es habitualmente eso con todos los stands o no conoce Ud

Patricia Ortiz: No, es más nunca lo vi cubierto con plástico negro

Dip Navarro: No lo vio cubierto este año, el anterior año tampoco

Patricia Ortiz: Tampoco y le aclaró, me haya llamado la atención, porque yo he tenido un evento, que atendía Repsol, en el picadero que le llamamos, que es en la cancha que está al lado

Dip Martinez: ¿Cuándo es?

Patricia Ortiz: En diciembre

Mario Herrera: En diciembre fue lo de fin de año de navidad

Dip Martinez: O sea el agasajo de fin de año de navidad Repsol, lo hizo en la cancha, nos haya llamado la atención que estuviera cubierto con plástico negro

Dip Navarro: O cortinas negras, plástico negro

Patricia Ortiz: No

Dip Navarro: Porque nos han manifestado que se ordenó este último sacar el plástico negro de las ventanas

Mario Herrera: La verdad es que no es muestra área de influencias, pero la verdad es que no yo en diciembre esa fecha yo lo vi. transparente

Patricia Ortiz: puntualmente nosotros vamos a ese sector cuando tenemos algún tipo de eventos, no es que estemos todo el día ahí porque o sea, si usted conoce el previo es bastante extenso y nuestras oficinas están adelante, pero no, tengo evento que están al frente de Fegasacruz y jamás lo he visto, con plástico negro

Mario Herrera: En la parte de atrás ese salón funciona

Patricia Ortiz: En varias promociones me llovió y yo estoy en la intemperie y me tenía que meter a Guabira que es abierto, porque eso, está con llave

Mario Herrera: Porque esa es la zona que mas trabaja que es la zona de diciembre que es la fiesta de promociones básicamente

Diputado Martínez: ¿Cuál es el motivo de la cancelación de Aries?

Mario Herrera: No básicamente es un cambio de empresa para ver si tenemos mejores resultados

Diputado Martínez: Usted firma esa cancelación

Mario Herrera: No justamente tocaba la finalización de contratos que son contratos anuales y se hizo una nueva digámoslo así una empresa

Diputado Martínez: ¿Quién determina que se cambie de seguridad privada?

Mario Herrera: Básicamente se hace una negociación con Falcon y con eso lo cambiamos directamente como se hace con todas las negociaciones

Diputado Martínez: Se hace una negociación con Falcón o haya alguien que determina como autoridad como

Mario Herrera: No son decisiones administrativas y operativas que obviamente tienen que ser con la gerencia, yo firmó contrato

Diputado Martínez: Se decide la sustitución

Mario Herrera: Correcto está dentro de la facultad administrativa para lo cual estoy contratado, es como cambio seguridad, cambio jardines, cambio la empresa diferentes cosas, un servicio eterno

Diputado Martínez: Por eso es determinación suya la que sustituye a la seguridad privada

Mario Herrera: Bueno hacemos obviamente una decisión que yo trabajo con la gerencia administrativa si Aries no da se habla con Falcón tenemos buena referencia Falcón y se acercan directamente con empresa

Diputado Martínez : Quienes participan de esta decisión del sustitución de otra instancia con nombres quiero decir

Mario Herrera: Bueno lo conversamos básicamente con todos los gerentes en el momento de analizar si valía la pena coincidir con Aries o de coordinar con otra empresa fuerte al final todas las áreas en realidad más que todo hay áreas que después trabajan en eventos tienen que contratar seguridad adicional como trabajamos no se en diciembre contratamos alrededor de 200 guardias adicionales por diferentes eventos porque se deben contratar pero es una decisión francamente administrativa que la

tomamos se la toma, se analizó si era lo mejor entre la gerencia de área y mi persona y dijimos no es que se rescinda el contrato, justo era la fecha para finalizar el contrato y se contrata a otra empresa

Diputado Martínez: El concepto de justificación de sustitución por la nueva empresa usted incorpora un elemento de servicios integrales a que se refiere con servicios integrales

Mario Herrera: Bueno en realidad el servicio integral es lo que estipulamos en el contrato, porque queremos que es llamar a un servicio integral a tener una mejor seguridad en cuanto al ingreso y salida de gente

Dip Navarro: Cómo está formado el directorio de la Fexpocruz, nosotros vemos en la propaganda que es un emprendimiento de la CAO y la CAINCO

Mario Herrera: Si

Dip Navarro: Está básicamente a la cabeza de esas dos instituciones

Mario Herrera: Así es, la vez anterior se lo entregó pero se lo recuerdo nuevamente son siete directores de cada institución que son designados como delegados y a esos se les suman los presidentes y gerentes de cada institución que por estatuto son parte entonces o sea en realidad son 18 directores que forman parte del directorio

Dip Navarro: Ya, la contratación que se hizo con el señor Enrique Vaca Pedraza fue definida directamente por el señor Víctor Hugo Suárez o el producto de una convocatoria pública una invitación del examen de competencia

Mario Herrera: La verdad que desconozco pero no ahí, desconozco simplemente porque el 2006 yo no estaba en la feria, pero no, habrá sido una contratación como cualquier otra empresa no se, por lo menos no tenemos, en del momento no hay una valoración de competencia puede ser lo que se contrata a personas en base al currículum que es lo que se hace actualmente, me imagino que ha debido ser así, la verdad es que no tengo conocimiento de cómo fue la contratación de Enrique

Dip Navarro: Usted como hace las contratación del personal que depende de usted

Patricia Ortiz: El personal fijo ya está contratado, ya ha sido bajo currículum también o sea ya el tema de contadora, la persona que me maneja la caja, la Sra. Camacho me compañía en el área en el tema de eventos desde el año 94 entonces cuando tengo la oportunidad de trabajar en la feria de manera fija yo la invite a trabajar conmigo por qué, porque la conozco de hace muchos años y ella es una ingeniera comercial

Dip Martínez: ¿Como entro Ud a trabajar ?

Patricia Ortiz: A la feria exposición desde el 94 yo voy de manera y eventual primero como asistente de la jefe de protocolo, de ese entonces

Dip Martínez: Convenio, entidad, invitación

Patricia Ortiz: El departamento de protocolo de la feria exposición es creada el año 84, por la Sra. Elizabet de Quinber, en ese entonces el gerente era, si no me equivoco el licenciado Luis Alberto Pache, el equipo de protocolo era un equipo formado por ella y trabajamos todos los años con ella

Dip Martínez: Invitación directa, no hay convocatorias

Patricia Ortiz: No

Mario Herrera: Envío currículum es en base a la entrevista y se ve cuál es la mejor persona

Patricia Ortiz: Es en base a curriculum, peor en el área que yo manejo porque no hay muchas personas que dominen o tengan conocimiento

Dip Martínez: Si yo soy parte del directorio puedo recomendar a alguien para que se lo considere un currículum y pueda tomarse como un funcionario

Mario Herrera: Pueden hacer llegar los currículum, pero obviamente envase a la entrevista para que tengan facilidad de trabajo

Patricia Ortiz: Porque otros también o sea

Dip Martínez: Es posible pero esto bien

Mario Herrera: Si

Diputada Ában: Sobre el señor Enrique vaca del tienen alguna relación con gente de Cotas, puede tener

Mario Herrera: Desconozco puede que conozca a alguien

Dip Aban: No pero, de acuerdo a la función de la destitución

Mario Herrera: Si puede tener un contacto para la feria, me imagino puede tener digamos como tenemos todo no se, no es excluyente obviamente es parte de sus funciones

Patricia Ortiz: Por más que la feria tener sugerencias de operaciones en las que puede dar un servicio a un expositor, el expositor nos conoce de tantos años, nos pide una silla al primero que pillen

Mario Herrera: Si eso es pueden tener contacto

Patricia Ortiz: Todos tenemos contacto con todos los expositores, tenemos o sea todos los expositores nos acompañan en septiembre solicitan, nos conocen, son expositores de año, sean los nacionales, sean los locales o los internacionales o sea saben que el personal de la feria saben que el personal es antiguo entonces

Dip Aban: A ahora este señor Enrique Vaca tiene oficinas en la feria

Mario Herrera: Si, bueno ya no, pero tenía sus oficinas

Dip Aban: De modo que éste, todo el día podría estar ahí

Mario Herrera: Si

Dip aban: En su área de trabajo

Mario Herrera: Si correcto, como ejecutivo comercial si están para algunas épocas salen y hacen visitas a empresas para buscar impresas que quieren exponer, digamos pero básicamente si tienen un lugar de trabajo como, cómo tiene, como tenemos todos ahí adentro

Dip Aaban: El día 16 usted lo vio a Enrique Vaca

Mario Herrera: No, el 16 no, sé que fue por la tarde

Dip Aban : Quería preguntar sobre su versión , si a usted de repente hizo algún comentario

Mario Herrera: No por lo menos no tengo noticias

Dip Aban: Noticias algo

Mario Herrera: No ninguna yo tengo, no lo vi el día jueves

Dip Navarro: Muy bien señor Herrera muchas gracias

Mario Herrera: No las gracias a usted y por favor solamente para finalizar la vez anterior quedaron en hacerlos unos requerimientos de unos contratos, no lo hicieron pero lo he traído por si quieren que se los deje son de los formatos de tipo, por si los querían ver básicamente

Dip Navarro: Por favor

Mario Herrera: Sabe cuál fue currículum, como trabajo todas esas cosas, este.. básicamente unos tipos de contratos que se hace de eventos contratos de expositores, y de otros convenios bases que tenemos, me imagino que nos han pedido pero me imagino que ya lo tienen el convenio que se hizo con Cotas, eso se lo dejó igualmente

Dip Navarro: Le vamos a pedir también que nos haga llegar los dos contratos, uno con Falcón y con Aries

Mario Herrera: Perfecto esta bien

Diputado Navarro: Muy bien

Mario Herrera: Perfecto, gracias a ustedes, y tengo que pedirles una cosa. No estamos a veces mucho en función de pedirles, nosotros estamos, como feria ya estamos presto a iniciar todo lo que es la promoción de Expocruz ustedes sabe estamos en un problema, pero es una ventana de Bolivia al mundo, entonces queremos también pidiéndole es tratar algún tipo digamos a poyo para que se pueda, para que se pueda a continuar con el trabajo que se tienen que ir viendo en la feria, estamos presos a seguir coadyuvando en la investigación, pero por sobre todo que la imagen de la feria exposición no es nuestra, sino es de Bolivia ante el mundo y queremos que sirva esto para amainar un poco la crisis económica, así que estamos iniciando nuevamente el trabajo que viene en septiembre y bueno trataremos de hacer lo mejor posible y a todos los honorables indicarles también sobre ese tema que es importante no solamente para la feria sino para todos no

Diputado Navarro: Muy bien tomaremos en cuenta, muchas gracias señor Herrera hasta luego a todos

TERMINA LA DECLARACIÓN